

## NOTA DE PRENSA

# JULIO ASTUDILLO: “EL GOBIERNO DE COALICIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE GIPUZKOA IMPULSA LA COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES, QUE SON FUNDAMENTALES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL TERRITORIO”

Para el juntero del grupo juntero “Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak” en las Juntas Generales de Gipuzkoa, Julio Astudillo, si el año 2020 nos dedicamos a luchar contra la pandemia y el 2021 está siendo el año de la recuperación económica, “el 2022 será el año para consolidar el crecimiento económico justo y la creación de empleo, y blindar el Estado de bienestar, el modelo social, para construir una Gipuzkoa cada vez más justa”.

Así lo ha asegurado esta mañana en el Pleno de las Juntas Generales de Gipuzkoa, en el debate del Decreto foral-Norma 6/2021, de suspensión de las reglas fiscales a aplicar por las entidades locales de Gipuzkoa en 2022 en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, que va a facilitar la actuación de los ayuntamientos “en pro del bienestar”.

Ha subrayado las expectativas que genera hoy el municipalismo en la recuperación económica y son los ayuntamientos una palanca fundamental en el desarrollo de Gipuzkoa, ya que las entidades locales, como otras instituciones “también tienen mucho que decir y que hacer”.

Este Decreto Foral-Norma afecta a las entidades locales de Gipuzkoa y les va a permitir la suspensión con carácter extraordinario y efectos exclusivos para 2022 de las reglas fiscales, “lo que implica dejar sin efecto los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y la no aplicación de la regla de gasto en 2022. También conllevará la suspensión de la exigencia de destinar los mayores ingresos y el remanente de tesorería a la reducción de deuda.

Además, el Decreto Foral-Norma dispone que la Diputación Foral cederá a los Ayuntamientos el 40% del objetivo de déficit a ella asignado. También, dicho Decreto

**Oficina de Prensa**

C/ Prim, 15 – 20006 Donostia

Telf: 943455655 /// Movil: 670586833 /// Fax: 943452530

[prensa@socialistasguipuzcoanos.com](mailto:prensa@socialistasguipuzcoanos.com)

Foral-Norma concurre el presupuesto habilitante para que la Diputación Foral recurra a la legislación de urgencia para aprobar estas medidas.

Por último, está convencido de que el gobierno foral de coalición de la Diputación de Gipuzkoa está respondiendo a las necesidades de la ciudadanía y está impulsando su colaboración con las entidades locales, con un claro compromiso con los ayuntamientos para la recuperación económica del Territorio.

Donostia-San Sebastián, 3 de noviembre de 2021